



La salud
es de todos

Minsalud

FUNCIÓN REGULADORA		PUBLICACIÓN					FECHA PUBLICACIÓN	
LICENCIAMIENTO		ESTABLECIMIENTOS NACIONALES DE GASES MEDICINALES CERTIFICADOS CON BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA					Jul 2020	
EXPEDIENTE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DIRECCION	CONCEPTO CORTO	CONCEPTO	FECHA NOTIFICACION	FECHA VENCIMIENTO
1294	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA (Sucursal Medellín)	MEDELLIN	ANTIOQUIA	Calle 35 No. 53-39	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA EL LLENADO DE GASES MEDICINALES POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>NO ESTÉRILES</p> <p>1. OXIGENO MEDICINAL</p> <p>1.1 LÍQUIDO: EN ENVASES CRIOGÉNICOS (TERMOS)</p> <p>1.2 GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES OBTENIDO POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO Y TRAÍDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS.</p> <p>2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE OXIGENO MEDICINAL, EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS.</p> <p>3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-07-18	2020-08-02
1753G	CORPORACIÓN PARA ESTUDIOS EN SALUD - CLINICA CES	MEDELLIN	ANTIOQUIA	CALLE 58 Nro. 50C-2 BARRIO PRADO CENTRO	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA FARMACEUTICA DE GASES MEDICINALES PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DEL GAS MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES</p> <p>1.1. AIRE MEDICINAL: (EN SITIO POR COMPRESOR)</p> <p>FORMA FARMACEUTICA GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-04-24	2020-05-09

1550	ORGANIZACIÓN CLINICA BONNADONA PREVENIR S.A	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Carrera 49C No. 82 - 70	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES PRINCIPIO ACTIVO FORMA FARMACÉUTICA OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) GASEOSO AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE OXÍGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p> <p>IGUALMENTE SE AMPLIA LA CAPACIDAD INSTALADA EN EQUIPOS DE LA PLANTA DE AIRE MEDICINAL: NUEVO COMPRESOR CON CAPACIDAD DE 35 CFM TIPO RECÍPROCANTE, NUEVO SECADOR REFRIGERATIVO.</p>	2018-08-13	2021-08-28
1558G	FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO SAN JOSE	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Carrera 52 No. 67 A – 71	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO PARA LA FABRICACION EN LINEA DE LOS GASES MEDICINALES CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESION) 1.1.1. GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA FABRICACION EN LINEA DEL GAS MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-08-18	2020-09-04

1478	OXI CALI LTDA	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 8 No 37-44	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA GASES MEDICINALES, PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL SINTETICO 1.1.1.GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESION 1.2. OXIGENO MEDICINAL 1.2.1 LÍQUIDO: EN ENVASES CRIOGENICOS: TERMOS. 1.2.2. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESION Y CILINDROS PORTATILES.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL OXIGENO LIQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LIQUIDO O GAS, ES TRAIIDO A GRANEL EN CARROTANQUE DE PLANTA CERTIFICADA, OBTENIDO POR EL METODO CRIOGENICO. 2. EL AIRE SINTETICO SE OBTIENE POR MEZCLA DE OXÍGENO MEDICINAL Y NITRÓGENO OBTENIDOS POR EL MÉTODO DE LICUEFACCIÓN. 3. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACION (ENVASADO) DE LOS GASES MEDICINALES OBTENIDOS POR LICUEFACCION DEL AIRE, EN LAS FORMAS FARMACEUTICAS ANTES DESCRITAS. 4. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2016-12-09	2019-11-23
1482	CONGREGACION DE DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA - CLINICA NUEVA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Calle 45 F No. 16A-11	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR</p>	2018-08-13	2021-08-28

1483G	CLINICA COLSANITAS S.A. - CLINICA REINA SOFIA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Calle 21 No. 127-03	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE LOS GASES MEDICINALES CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA FABRICACION EN LINEA DEL GAS MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-02-27	2021-03-13
1485	MESSER DE COLOMBIA S.A. (Antes LINDE COLOMBIA S.A). PLANTA CO2 CALI)	CERRITO	VALLE DEL CAUCA	Km 12 Vía Palmira - Cerrito Ingenio Providencia	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACION, ENVASADO Y TRASPORTE, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. DIOXIDO DE CARBONO 1.1.1. LIQUIDO: GRANEL EN CARROTANQUE.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL DIOXIDO DE CARBONO MEDICINAL, ES OBTENIDO POR EL PROCESO DE RECUPERACION DEL CO2 GENERADO COMO SUBPRODUCTO DE LA FERMENTACION DE LA CAÑA DE AZUCAR DE LA PLANTA DE PRODUCCION DE ETANOL DEL INGENIO PROVIDENCIA. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA FABRICACION (ABARCANDO LAS ETAPAS DE RECUPERACION, PURIFICACION Y LICUEFACCION) Y ENVASADO EN CARROTANQUES DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR</p>	2018-05-15	2021-05-29

1486G	CLINICA COLSANITAS S.A.- CLINICA UNIVERSITARIA COLOMBIA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Calle 23 No. 66 - 46	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-04-05	2021-04-19
1487G	FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE ANTES (FUNDACION CENTRO MEDICO DEL NORTE)	SOLEDAD	ATLANTICO	CALLE 30 AVENIDA AL AEROPUERTO JUNTO AL PARQUE MUVDI, Soledad - Atlántico	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-11-28	2021-12-13
1348	CENTRO MEDICO IMBANACO DE CALI S.A.	CALI	VALLE DEL CAUCA	Carrera 38 A No. 5 A-100	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-12-24	2022-01-10

1712G	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA "HMP" HERNÁNDO MONCALEANO PERDOMO	NEIVA	HUILA	CALLE 9 Nro. 15-25	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LÍNEA DE LOS GASES MEDICINALES CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR). 1.1.1. GASEOSO 1.2. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.2.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-03-13	2021-03-28
1701G	FUNDACION ABOOD SHAIO	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Diagonal 115 A Nro. 70 - 75	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-06-19	2021-07-04
1363G	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	PASTO	NARIÑO	Calle 22 No. 7-93 PASTO - NARIÑO	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR): GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR</p>	2018-02-06	2021-02-20

1168G	OXIGENOS DEL SUR S.A.S.	PASTO	NARIÑO	CARRERA 17 B No. 18-44, Barrio Navarrete	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA Y AMPLIA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES 1.1.2. LIQUIDO : EN ENVASES CRIOGENICOS (TERMOS)</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO GAS, ES TRANSPORTADO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGENICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-05-29	2021-06-14
1842G	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – CAFAM	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Calle 51 Nro. 15-34	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-09-30	2022-10-15

1629G	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Carrera 9 Nro 1-33	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA FARMACÉUTICA PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	2018-03-22	2021-04-09
301G	FONOS GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES S.A.S. – FONOS S.A.S.	LOS PATIOS	NORTE DE SANTANDER	AVENIDA 10 CALLE 50 KILÓMETRO 3, LA FLORESTA, MUNICIPIO LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y LLENADO DE GASES MEDICINALES POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO: EN ENVASES CRIOGÉNICOS TERMOS O DEWARS 1.1.2. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>1.2. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.2.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRAÍDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO.</p> <p>2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN Y ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS.</p> <p>3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-05-20	2022-06-04

1299	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA (ESTACION DE LLENADO SOGAMOSO)	SOGAMOSO	BOYACA	Km 4 Vía Belencito entrada a Indumil, parque industrial de Sogamoso - Sogamoso	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES: 1.1 OXIGENO MEDICINAL: 1.1.1. LÍQUIDO : EN ENVASES CRIOGÉNICOS: TERMOS. 1.1.2. GASEOSO CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRANSPORTADO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DEL GAS MEDICINAL OBTENIDO POR LICUEFACCIÓN DEL AIRE, EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-01-17	2021-01-31
1295G	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA (Sucursal Bucaramanga) - OXICOL LTDA.	BUARAMANGA	SANTANDER	Kilometro 7, Autopista Via Giron	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA EL LLENADO DE GASES MEDICINALES POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO ENVASES CRIOGÉNICOS (TERMOS). 1.1.2. GASEOSO CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES. 1.2. AIRE MEDICINAL (SINTETICO) 1.2.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESION.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1.EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES OBTENIDO POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO Y TRAÍDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS. 2.EL NITRÓGENO LÍQUIDO, UTILIZADO PARA LA FABRICACIÓN DE AIRE MEDICINAL SINTÉTICO, ES OBTENIDO POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO Y TRAÍDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS. 3.EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES, EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 4.CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-07-18	2020-08-02

1296G	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA - (ESTACION DE LLENADO IBAGUE)	IBAGUE	TOLIMA	AVENIDA 1 No. 22-82/86	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION (ENVASADO) DE LOS MEDICAMENTOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL 1.1.1. LIQUIDO: EN ENVASES CRIOGÉNICOS: TERMOS O DEWARS 1.1.2. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRANSPORTADO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS (TOCANCIPA Y CALI), LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DEL GAS MEDICINAL OBTENIDO POR LICUEFACCIÓN DEL AIRE, EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-07-18	2020-08-02
1297	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA (Sucursal Barranquilla)	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Via 40 No. 69-84	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. PRINCIPIO ACTIVO: OXIGENO MEDICINAL 1.1.1. LIQUIDO: EN ENVASES CRIOGENICOS: TERMOS. 1.1.2. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESION Y CILINDROS PORTATILES.</p> <p>Y SE AMPLIA LA CAPACIDAD INSTALADA PARA EL LLENADO DE OXIGENO GASEOSO EN CILINDROS PORTATILES.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1.EL OXIGENO LIQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LIQUIDO O GAS, ES OBTENIDO POR EL METODO CRIOGENICO Y TRAIIDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE EL ENVASADO DE OXIGENO MEDICINAL, EN LAS FORMAS FARMACEUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-07-18	2020-08-02

1231G	MESSER COLOMBIA S.A ESTACION DE LLENADO DE MEDELLIN (ANTES LINDE COLOMBIA S.A. (Medellin) antes AGA-FANO FABRICA NACIONAL DE OXIGENO S.A.	MEDELLIN	ANTIOQUIA	CALLE 29 No. 44-06	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA EL LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES</p> <p>1.1. OXIGENO MEDICINAL</p> <p>1.1.1. LIQUIDO: EN ENVASES CRIOGENICOS: TERMOS.</p> <p>1.1.2. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESION Y CILINDROS PORTATILES.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL OXIGENO LIQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LIQUIDO O GAS, ES TRANSPORTADO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS (TOCANCIPA Y CARTAGENA), LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL METODO CRIOGENICO.</p> <p>2. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE EL ENVASADO DEL GAS MEDICINAL OBTENIDO POR LICUEFACCION DEL AIRE, EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-09-05	2020-09-19
1240	MESSER COLOMBIA S.A. REGIONAL BARRANQUILLA (LINDE COLOMBIA S.A. CENTRO DE DISTRIBUCION BARRANQUILLA) (ANTES AGA FANO S.A.)	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Via 40 No. 75 - 31	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES</p> <p>1.1. AIRE MEDICINAL (PRODUCIDO EN SITIO POR COMPRESOR)</p> <p>1.1.1. GASEOSO: EN CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>Y PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES</p> <p>1.1. OXÍGENO MEDICINAL A GRANEL OBTENIDO POR LICUEFACCÓN DEL AIRE</p> <p>1.1.1. GASEOSO: EN CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>1.1.2. LÍQUIDO: EN ENVASES CRIOGÉNICOS: TERMOS</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRAÍDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO.</p> <p>2. EL AIRE ES OBTENIDO EN SITIO POR COMPRESOR.</p> <p>3. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN (O ENVASADO) DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS.</p> <p>4. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2020-03-11	2023-03-27

1241	MESSER COLOMBIA SEDE DUITAMA (ANTES LINDE COLOMBIA S.A. DUITAMA ANTES AGA-FANO)	DUITAMA	BOYACA	Avenida Las Americas No. 27-31.	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA EL LLENADO DE GASES MEDICINALES POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1 OXIGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO EN ENVASES CRIOGÉNICOS (TERMOS) 1.1.2.GASEOSO CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES OBTENIDO POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO Y TRAÍDO A GRANEL DE PLANTAS DE LA MISMA EMPRESA CERTIFICADAS. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE OXIGENO MEDICINAL, EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR</p>	2017-08-17	2020-09-01
1242	MESSER COLOMBIA S.A.(Antes LINDE COLOMBIA S.A. NEIVA)	NEIVA	HUILA	Carrera 7 Nro. 19-99 Sur Zona Industrial del Sur de la ciudad de Neiva - Huila	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1 OXIGENO MEDICINAL 1.1. LIQUIDO: EN ENVASES CRIOGENICOS (TERMOS) 1.2 GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESION Y CILINDROS PORTATILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL OXIGENO LIQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LIQUIDO O GAS, ES OBTENIDO POR EL METODO CRIOGENICO Y TRAIIDO A GRANEL DE PLANTAS DE LA MISMA EMPRESA CERTIFICADAS. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE EL ENVASADO DE OXIGENO MEDICINAL, EN LAS FORMAS FARMACEUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p> <p>Y SE AMPLIA EL CONCEPTO TECNICO EN CAPACIDAD INSTALADA EN UN RACK DE LLENADO OXIGENO MEDICINAL DE 12 CILINDROS PORTATILES POR EL METODO DE TRASVASO.</p>	2017-09-05	2020-09-19

1243G	MESSER COLOMBIA (ANTES LINDE COLOMBIA S.A. ESTACION DE LLENADO CARTAGENA (ANTES AGA FANO S.A))	CARTAGENA	BOLIVAR	Km 4 vía Mamonal de Cartagena - Bolívar	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA EL LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO: EN ENVASES CRIOGÉNICOS: TERMOS. 1.1.2. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL GRANEL USADO ES OBTENIDO POR EL METODO CRIOGENICO DE LAS PLANTAS ASU DE LINDE COLOMBIA S.A 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-08-17	2020-09-01
1245G	LINDE COLOMBIA S.A. (DOS QUEBRADAS) (ANTES AGA FANO DOSQUEBRADAS)	DOSQUEBRADAS	RISARALDA	Calle 18 Nro. 16-36	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN (ENVASADO) DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO: EN ENVASES CRIOGÉNICOS: TERMOS O DEWARS. 1.1.2. GASEOSO CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRAÍDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN (ENVASADO) DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p> <p>IGUALMENTE, SE AMPLÍA LA CAPACIDAD INSTALADA PARA EL ENVASADO DE OXÍGENO LÍQUIDO EN TERMOS EN CUANTO A LA INCLUSIÓN DE UN NUEVO PUNTO DE LLENADO (TUBERÍA, VÁLVULAS Y MANGUERA).</p>	2017-07-18	2020-08-02

1386G	HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES	PASTO	NARIÑO	carrera 32 No. 21A-30 de San Juan de Pasto - Nariño	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR): GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-02-22	2021-03-08
1565G	MEDICA MAGDALENA S.A.S.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Calle 39 Nro. 14 - 34	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-11-26	2021-12-10
1708G	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	ENVIGADO	ANTIOQUIA	Diagonal 31 Nro. 36 A sur - 80	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE LOS GASES MEDICINALES, CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION: 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA FABRICACION EN LINEA DEL GAS MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION E QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO CON LAS ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-03-22	2022-04-08

1669G	LOS COMUNEROS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	SANTANDER	CARRERA 27 No. 30-15	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-02-06	2021-02-20
1668G	INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA- I.P.S. UNIVERSITARIA (CLINICA LEON XIII)	MEDELLIN	ANTIOQUIA	Calle 69 Nro. 51C - 24	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA FABRICACION EN LINEA DEL GAS MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O CON LAS EMPRESAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI REQUIERE DE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-12-18	2022-01-03
1690G	CLÍNICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS S.A.	BUCARAMANGA	SANTANDER	Calle 48 No. 25-56	Cumple	<p>CUMPLE PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>NO ESTERILES PRINCIPIO ACTIVO FORMA FARMACEUTICA AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE SE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-07-16	2022-07-30

1714G	CLINICA MEDELLIN (antes CLINICA COMFENALCO ANTIOQUIA)	MEDELLIN	ANTIOQUIA	Carrera 65B- 30 - 95	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-09-10	2021-09-24
1607	UNIDAD MATERNO INFANTIL DEL TOLIMA S.A.	IBAGUE	TOLIMA	CALLE 43 No. 4-26 P 1 Local 106	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR). 1.1.1. GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR".</p>	2018-02-06	2021-02-20

1684G	OXYCENTER HOME CARE S.A.S.	CARTAGO	VALLE DEL CAUCA	CALLE 1 No. 10-96	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO PARA LA FABRICACIÓN Y ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-08-30	2021-09-13
1727G	CLINICA JUAN N CORPAS LTDA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Carrera 111 Nro. 159 A-61	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	25/10/2018	09/11/2021

1191	MESSER DE COLOMBIA S.A. LINDE COLOMBIA S.A. (PLANTA ASU BOGOTÁ)	TOCANCIPA	CUNDINAMARCA	KILOMETRO 21 AUTOPISTA NORTE, VEREDA CANAVITA - CUNDINAMARCA	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO: GRANEL: TANQUES CRIOGÉNICOS (CARRO-TANQUE).</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO MEDICINAL ES OBTENIDO POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN (ABARCANDO LAS ETAPAS DE PURIFICACIÓN, COMPRESIÓN, ENFRIAMIENTO, EXPANSIÓN, LICUEFACCIÓN) Y EL ENVASADO EN CARRO-TANQUES (TRÁILER) DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. EL OXÍGENO LÍQUIDO A GRANEL ES TRANSPORTADO EN CARRO-TANQUES PARA SU DISTRIBUCIÓN. 4. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES OBTENIDOS POR LICUEFACCIÓN DEL AIRE, EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 5. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-08-08	2021-08-23
1193	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA. (PLANTA YUMBO)	YUMBO	VALLE DEL CAUCA	Carrera 36 No. 12- 172 Yumbo	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO, PARA LA FABRICACION DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1.OXIGENO MEDICINAL 1.1.1 LIQUIDO: EN ENVASES CRIOGENICOS: TERMOS O DEWARS Y GRANEL (TANQUES CRIOGENICOS). 1.1.2 GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESION Y CILINDROS PORTATILES 1.2 AIRE MEDICINAL SINTETICO 1.2.1 GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESION.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1.EL OXIGENO LIQUIDO LO OBTIENEN POR EL METODO CRIOGENICO, A GRANEL ES TRANSPORTADO EN CISTERNAS DE CARROTANQUES PARA SU DISTRIBUCION. 2.EL AIRE SINTETICO SE OBTIENE POR MEZCLA DE OXIGENO MEDICINAL Y NITROGENO OBTENIDOS POR EL METODO DE LICUEFACCION. 3.EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA FABRICACION DE LOS GASES MEDICINALES OBTENIDOS POR LICUEFACCION DEL AIRE, EN LAS FORMAS FARMACEUTICAS ANTES DESCRITAS. 4.CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2016-12-07	2019-12-22

1568	FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA MISERICORDIA - HOMI	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Carrera 14 Nro. 1-65	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LÍNEA DE LOS GASES MEDICINALES CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESIÓN) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DEL GAS MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-04-10	2022-04-26
1270G	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYOGAS (CALI)	CALI	VALLE DEL CAUCA	calle 10 No. 21-351 km 9 Antigua via Cali- Yumbo	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA GASES MEDICINALES PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL SINTÉTICO 1.1.1 GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN</p> <p>1.2. OXÍGENO MEDICINAL AIRE SINTÉTICO 1.2.1 LÍQUIDO: EN ENVASES CRIOGENICOS TERMOS O DEWARS Y A GRANEL. 1.2.2 GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTATILES.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS</p> <p>1.EL OXIGENO LIQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LIQUIDO O GAS, ES TRAIIDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL METODO CRIOGENICO. 2.EL AIRE SINTETICO SE OBTIENE POR MEZCLA DE OXIGENO MEDICINAL Y NITROGENO OBTENIDOS POR EL METODO DE LICUEFACCION. 3.EL OXIGENO LIQUIDO A GRANEL ES TRANSPORTADO EN CISTERNAS DE CARROTANQUES PARA SU DISTRIBUCION 4.EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 5.CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2016-10-11	2019-10-26

1309G	FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	PASTO	NARIÑO	Calle 16 carrera 43 Esquina Barrio San Pedro	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL:(EN SITIO POR COMPRESOR): GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2016-06-08	2019-06-22
1317G	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Carrera 8 No. 17 - 45 Sur de BOGOTA D.C.	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL(EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-02-22	2022-03-08
1319	AVIDANTI S.A.S. – CLINICA AVIDANTI IBAGUE	IBAGUE	TOLIMA	AVENIDA 19 CARRERA 13 VIA CALAMBEO	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO 1.2. OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) 1.1.2. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE OXÍGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-03-22	2021-04-09

1325G	PROMOTORA MEDICA LAS AMERICAS - CLINICA LAS AMERICAS	MEDELLIN	ANTIOQUIA	Diagonal 75 B No. 2 A 80-140	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL, CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1, NO ESTERILES: 1,1, AIRE MEDICINAL: EN SITIO POR COMPRESION 1,1,1 GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN y SUMINISTRO EN LÍNEA de aire medicinal en sitio por compresion, en LA FORMA FARMACÉUTICA antes DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE E haga en LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA RESPETO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	2017-05-05	2020-05-19
1841G	SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD S.E.S. - HOSPITAL DE CALDAS	MANIZALES	CALDAS	calle 48 Nro. 25 – 71	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR: 1.1.1. GASEOSO A GRANEL</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-02-06	2021-02-20
1667G	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER - FOSCAL	FLORIDABLANCA	SANTANDER	calle 155A Nro. 23 – 09/60 Urbanización el Bosque	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-04-24	2020-05-09

1739G	CENTRO CARDIOVASCULAR COLOMBIANO - CLINICA SANTA MARIA	MEDELLIN	ANTIOQUIA	CALLE 78B Nro. 75-21	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL(EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A ÁREAS, EQUIPOS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2016-10-11	2019-10-26
1741G	CLINICA SAN JUAN DE DIOS - LA CEJA	LA CEJA	ANTIOQUIA	Av. San Juan de Dios Km 2 via Pontezuela	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-03-09	2021-03-26
1260G	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Carrera 8 No. 0-55 Sur	Cumple	<p>CONCEPTUA QUE E.S.E., HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, UBICADA EN LA CARRERA 8 NO. 00-29 SUR DE BOGOTÁ D.C., CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1 PRINCIPIO ACTIVO FORMA FARMACÉUTICA 1.1.1 AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-03-13	2021-03-28

1768G	COMUNIDAD DE HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE TOURS - CLINICA EL ROSARIO SEDE CENTRO	MEDELLIN	ANTIOQUIA	Carrera 41 #62-05	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-01-11	2022-01-25
1769G	CLINICA SAN JOSE DE CUCUTA	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	Calle 13 Nro. 1E-74 Barrio Los Caobos	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL(EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-05-24	2022-06-10
1586G	COMUNIDAD DE HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE TOUR - CLINICA EL ROSARIO SEDE EL TESORO	MEDELLIN	ANTIOQUIA	CARRERA 20 No. 2 Sur - 185	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL(EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	21/09/2018	05/10/2021

1734G	CLINICA SOMER S.A. SOCIEDAD MEDICA RIONEGRO S.A.	RIONEGRO	ANTIOQUIA	CALLE 38 No. 54A - 35	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2016-12-06	2019-12-30
1737G	INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A. - CLINICA LAS VEGAS	MEDELLIN	ANTIOQUIA	CALLE 2 SUR No. 46-55 MEDELLIN	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MAUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL: AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR EN FORMA GASEOSA A GRANEL.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO."</p>	2017-01-20	2020-02-03

1815G	HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN/ CLINICA DE LA PRESENTACION	MANIZALES	CALDAS	CARRERA 23 CALLE 46 ESQUINA	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR 1.1.1. GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-10-21	2022-11-01
1563G	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. - UNIDAD SERVICIO DE SALUD SANTA CLARA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	CARRERA 14B No. 1-45 Sur	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1 GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-06-25	2022-07-10

1532G	CLINICA DE LA MUJER S.A.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Carrera 19 C No. 91-17	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE LOS GASES MEDICINALES CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESION) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1- EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LAS FORMAS FARMACEUTICAS ANTES DESCRITAS. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS, PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	26/07/2018	10/08/2021
1223	MESSER COLOMBIA S.A. (Antes LINDE COLOMBIA S.A.)	CALI	VALLE DEL CAUCA	Calle 55 No. 5 N - 33 DE CALI, VALLE DEL CAUCA	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION Y ENVASADO DE MEDICAMENTOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. OXIGENO: 1.1.1. LIQUIDO EN ENVASES CRIOGENICOS: TERMOS O DEWARS 1.1.2. GASEOSO CILINDROS DE ALTA PRESION Y CILINDROS PORTATILES</p> <p>1.2. AIRE MEDICINAL (POR COMPRESOR) 1.2.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESION Y CILINDROS PORTATILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL OXIGENO LIQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LIQUIDO O GAS, ES TRAIDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL METODO CRIOGENICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA FABRICACION O ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2016-11-10	2019-11-25

1224	MESSER COLOMBIA S.A. regional Bucaramanga (antes LINDE COLOMBIA S.A. REGIONAL BUCARAMANGA)	BUCARAMANGA	SANTANDER	CALLE 55 No. 5N-33	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA EL LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDA (TERMOS) 1.1.2. GASEOSA (CILINDROS Y PORTÁTILES).</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL LLENADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRAÍDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL LLENADO DE LOS PRODUCTOS CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO</p>	2016-12-27	2020-01-13
1225G	MESSER COLOMBIA S.A - Planta ASU Cartagena (antes LINDE DE COLOMBIA S.A. (PLANTA ASU CARTAGENA))	CARTAGENA	BOLIVAR	Km 9 via Cartagena Mamonal	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL 1.1.1. LIQUIDO: GRANEL (CARRO TANQUE)</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO A GRANEL ES TRANSPORTADO EN CISTERNAS DE CARROTANQUES PARA SU DISTRIBUCIÓN. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN DE GAS MEDICINAL OBTENIDO POR LICUEFACCIÓN DEL AIRE, EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-05-29	2022-06-13

1206	COGAS LTDA.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	TRANSVERSAL 39 A No. 20A - 55	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1.EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO GAS, ES PRODUCIDO POR EL MÉTODO DE LICUEFACCIÓN Y DESTILACIÓN FRACCIONADA DEL AIRE. 2.EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS 3.CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-04-25	2021-05-16
1506	CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD- SEDE HOSPITAL UNIVERSITARIO BARRIOS UNIDOS	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Calle 66 A Nro. 52- 25	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-08-09	2021-08-24

1508	CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD MEDERI - HOSPITAL UNIVERSITARIO MAYOR	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	CALLE 24 No. 29 - 45	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-08-09	2021-08-24
1592	INSTITUTO DE ORTOPEDIA ROOSEVELT	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Carrera 4 Este (Avenida Circunvalar) Nro. 17-50	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-02-06	2021-02-20

1598G	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	MEDELLIN	ANTIOQUIA	CALLE 78B No. 69-240, de Medellín - Antioquia	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION Y SUMINISTRO EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESION): 1.1.1. GASEOSO.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO.</p> <p>IGUALMENTE, SE AMPLIA LA CAPACIDAD INSTALADA EN CUANTO A AREA Y EQUIPOS: COMPRESOR CON 4 CABEZOTES DE 15 HP CADA UNO, 2 SECADORES DESECANTES, 2 SISTEMAS DE FILTRACION (FILTROS COALESCENTES DE 1 MICRA, CARBON ACTIVADO Y FILTROS BACTERIOLOGICO DE 0.2 MICRAS), TANQUE PULMON DE 200 GALONES, ANALIZADORES DE PUNTO DE ROCIO Y DE MONOXIDO DE CARBONO, REGISTRADOR DE DATOS Y LA ELECTROVALVULA PARA LA PRODUCCION DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR.</p>	2017-03-15	2020-03-30
1603G	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE FUNDACION (PLANTA DE AIRE MEDICINAL)	MEDELLIN	ANTIOQUIA	Calle 64 con Carrera 51D - 154	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-05-15	2022-05-29

1634G	CENTRO POLICLINICO DEL OLAYA S.A.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Carrera 21 Nro 22-68 sur Barrio Olaya, BOGOTA D.C.	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO, PARA LA FABRICACION DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR. 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO</p>	2018-01-29	2021-02-12
1642G	CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN – CLINICA PALERMO	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Calle 45C No.22 - 02	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA FARMACÉUTICA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (OBTENIDO EN SITIO POR COMPRESOR) 1.2. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-11-17	2020-12-04

1802G	AIR LIQUIDE COLOMBIA SA. (antes OXYMASTER S.A.)	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	CALLE 21 No. 42-81	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL, CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO: EN ENVASES CRIOGÉNICOS: TERMOS O DEWARS. 1.1.2. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS ES OBTENIDO POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO O PUEDE SER ADQUIRIDO DE UNA PLANTA CERTIFICADA CON BPM, LA CUAL LO OBTIENE POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN Y ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-12-11	2021-12-27
1663G	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	CARRERA 7 No. 40-62 BOGOTA D.C.	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1 AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR):GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-02-06	2021-02-20
1665G	FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Calle 119 No. 7 - 75	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE EN SITIO POR COMPRESOR 1.1.1. GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	2017-10-06	2020-10-23

1674G	CLINICA LA ESTANCIA S.A.	POPAYAN	CAUCA	CALLE 15 Norte Nro. 2 - 350 de Popayan - Cauca	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA FARMACÉUTICA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL(EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-07-06	2021-07-23
1675G	CLÍNICA SANTA MARIA S.A.S.	SINCELEJO	SUCRE	Carrera 22 No. 16 A - 47, Barrio Ford, Sincelejo Sucre	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1 AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1 GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1.EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2.CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-03-09	2021-03-26
1645G	ADMINISTRADORA COUNTRY S.A. - CLINICA DEL COUNTRY	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Carrera 16 Nro 82-57 de Bogotá	Cumple	<p>CUMPLE CON LA BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA DE GASES MEDICINALES PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESION) 1.1.1. GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1.EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA DESCRITA. 2.CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE EFECTÚE EN LAS CONDICIONES EVALUADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CRITICAS DE CONTROL DE CALIDAD Y PRODUCCIÓN DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE SE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA, SO PENA DE LAS ACCIONES QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-12-04	2020-12-19

1652G	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.	MEDELLIN	ANTIOQUIA	Carrera 48 No. 32-102	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1 AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1 GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-12-19	2021-01-04
1883G	FUNDACION FOSUNAB	FLORIDABLANCA	SANTANDER	CALLE 158 Nro. 20-95	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA GASES MEDICIANLES PARA LA FABRICACION Y DSTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR): 1.1.1. GASEOSO.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-02-06	2021-02-20

1887G	PRAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA.	TOCANCIPA	CUNDINAMARCA	PARQUE INDUSTRIAL GRAN SABANA LOTE M UNIDAD 62 FRENTE AUTODROMO TOCANCIPA VEREDA TIBITO-TOCANCIPA	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA GASES MEDICINALES PARA LA FABRICACIÓN A GRANEL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO: GRANEL (TANQUES CRIOGÉNICOS Y CARRO TANQUES).</p> <p>Y PARA LA FABRICACIÓN (ENVASADO) DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>2. NO ESTERILES 2.1 OXIGENO MEDICINAL 2.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES 2.1.2. LÍQUIDO: ENVASE CRIOGÉNICO: TERMOS 2.2. AIRE MEDICINAL SINTÉTICO 2.2.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN 2.3. DIÓXIDO DE CARBONO 2.3.1 LÍQUIDO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN. 2.4. MEZCLA DE OXIGENO Y HELIO 2.4.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN</p> <p>Y SE AMPLÍA LA CAPACIDAD INSTALADA DE FABRICACIÓN (ENVASADO) DE OXIGENO MEDICINAL EN DOS RACK DE LLENADO PORTÁTILES CADA UNO DE 20 CILINDROS.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO A GRANEL PRODUCIDO EN LA PLANTA PL2 ES TRANSPORTADO EN CISTERNAS DE CARROTANQUES PARA SU DISTRIBUCIÓN A CLIENTES EXTERNOS Y PARA CLIENTE INTERNO (ESTACIÓN DE LLENADO DE LA MISMA PLANTA TOCANCIPA). 2. EL OXÍGENO LÍQUIDO MEDICINAL ES OBTENIDO POR LICUEFACCIÓN DEL AIRE, EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES OBTENIDO POR EL MÉTODO DE DESTILACIÓN FRACCIONADA (LICUEFACCIÓN). 4. EL AIRE SINTÉTICO SE OBTIENE POR MEZCLA DE OXIGENO MEDICINAL Y NITRÓGENO OBTENIDO POR EL MÉTODO DE LICUEFACCIÓN. 5. EL DIÓXIDO DE CARBONO SE ENVASA EN CILINDROS DE ALTA PRESIÓN EN SU ESTADO LÍQUIDO PARA SER EMPLEADO COMO GAS EN EL PUNTO DE USO. 6. EL HELIO ES IMPORTADO DE PLANTA DE ESTADOS UNIDOS, BÉLGICA, ESPAÑA, LOS CUALES CUENTAN CON LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN DEL INVIMA. 7. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 8. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS.</p>	2020-02-19	2023-03-04
1179G	FUNDACIÓN VALLE DEL LILI	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 98 N. 18-49	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p> <p>Y SE AMPLIA CAPACIDAD INSTALADA PARA 15 PUNTOS DE USO DE LA PLANTA I (SAM I) Y 03 PUNTOS DE USO PARA LA PLANTA II (SAM II).</p>	2019-11-13	2022-11-27

1901G	CLINICA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	MEDELLIN	ANTIOQUIA	CARRERA 72A 78B 50, MEDELLIN-COLOMBIA	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION. 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-03-16	2020-03-31
1913G	FUNDACIÓN CLÍNICA INFANTIL CLUB NOEL	CALI	VALLE DEL CAUCA	Calle 5 Nro. 22-76	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL, CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	2017-08-17	2020-09-01
1932G	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Calle 167 Nro. 72-07	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LA BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA DE GASES MEDICINALES PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESION) 1.1.1. GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DEL GAS MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA CLÍNICA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR</p>	2017-05-22	2020-06-06

1479G	INSTITUTO DE RELIGIOSAS DE SAN JOSE DE GERONA (CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS)	CALI	VALLE DEL CAUCA	Avenida 2da Norte N° 24 - 157 (Barrio San Vicente) Cali.	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1.1 NO ESTÉRILES 1.1.1 AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-03-15	2020-03-30
1936G	CLINICA DEL CARIBE SA	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 80 Nro. 49C-65 DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES PRINCIPIO ACTIVO FORMA FARMACÉUTICA 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-06-12	2021-06-26
1797G	ONCOMEDICA S.A.	MONTERIA	CORDOBA	CARRERA 6 No. 72 - 34 Vía Cereté	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACUTRA PARA LA FABRICACION PARA LA FABRICACION DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. PRINCIPIO ACTIVO: 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR 1.1.1. GASEOSO A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO.</p>	2017-05-18	2020-06-02

1939G	SOCIEDAD OPERADORA CLINICA PALMA REAL S.A.S.	PALMIRA	VALLE DEL CAUCA	Carrera 28 No 44 - 35	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESIÓN) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR</p>	2018-02-06	2021-02-20
1940G	CLINICA AVIDANTI MANIZALES ANTES (DIAGNOSTICO CARDIOLOGICOS ESPECIALIZADOS S.A.S (DIACORSAS))	Manizales	Caldas	Calle 10 Nro. 2C – 10, Villa Pilar	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO 1.2. OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) 1.2.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE OXÍGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-10-01	2021-10-16
1943G	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO-CLINICA INFANTIL COLSUBSIDIO	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Calle 67 Nro. 10 - 27	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR). 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-01-16	2021-01-30

1491G	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., USS LA VICTORIA (antes HOSPITAL LA VICTORIA ESE III NIVEL)	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Diagonal 39 Sur No. 3-20 Este, Bogotá D.C.	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA GASES MEDICINALES PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-04-24	2021-05-09
1951G	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA., ESTACION DE LLENADO DOSQUEBRADAS	DOSQUEBRADAS	RISARALDA	Carrera 2da. Norte Nro. 1 – 797 troncal occidente B, Sector Mirador del Colibrí bodega SM2, de Dosquebradas – Risaralda	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL, POR LO TANTO SE AMPLIA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (SINTÉTICO) 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN</p> <p>Y PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL, CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>2. NO ESTÉRILES 2.1. OXIGENO MEDICINAL 2.1.1. LÍQUIDO: EN ENVASES CRIOGÉNICOS: TERMOS O DEWARS. 2.1.2. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRAÍDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL AIRE SINTÉTICO SE OBTIENE POR MEZCLA DE OXÍGENO MEDICINAL Y NITRÓGENO OBTENIDOS POR EL MÉTODO DE LICUEFACCIÓN. 3. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN Y/O ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 4. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-01-24	2021-02-07

1882G	CLINICA PORTOAZUL S.A.	PUERTO COLOMBIA	ATLANTICO	Carrera 30 Corredor Universitario No. 1 – 850 Vía a Puerto Colombia	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1 AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR): 1.1.1 GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-08-18	2020-09-04
1953G	CLINICA EL PRADO S.A.	MEDELLIN	ANTIOQUIA	Calle 19A Nro. 44 - 25	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	01/10/2018	16/10/2021
1960G	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE	Rionegro	ANTIOQUIA	CARRERA 48 Nro. 56-59 Rionegro - Antioquia	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-10-18	2021-11-01

1966G	CLINICA IBEROAMERICA SAS	Barranquilla	ATLANTICO	Calle 86 Nro. 50 - 26	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-08-22	2021-09-05
1726G	CLINICA MARLY	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Calle 50 No. 9 - 67	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-10-18	2021-11-01
1752G	CLINICA COMFAMILIAR - RISARALDA	PEREIRA	RISARALDA	Avenida Circunvalar No. 3 - 01	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL(EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-10-31	2021-11-14

1978G	CENTRO MÉDICO IMBANACO DE CALI S.A.-SEDE PRINCIPAL	CALI	VALLE DEL CAUCA	Carrera 38 Bis No. 5B2 - 04	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-12-24	2022-01-10
1984G	CLINICA DESA CALI	CALI	VALLE DEL CAUCA	Calle 5D No. 38A - 35	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-11-23	2021-12-07
1357	INSTITUTO NEUROLOGICO DE COLOMBIA (CRYOGAS MEDELLIN)	MEDELLIN	ANTIOQUIA	Calle 55 No. 46-36	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-10-31	2021-11-16

1650G	ORGANIZACIÓN CLINICA GENERAL DEL NORTE	BARRANQUILLA	ATLANTICO	Carrera 48 No. 70 - 38	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2016-12-15	2019-12-28
1992G	FUNDACION CLINICA DEL NORTE	BELLO	ANTIOQUIA	Avenida 38 Diagonal 59 - 50 Niquia - Bello	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-02-02	2021-02-16
1995G	CLINICA MEDILASER S.A.	NEIVA	HUILA	CARRRERA 7 No. 11-31	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEDA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-07-19	2022-08-02

1998G	CLINICA MEDILASER S.A.	FLORENCIA	CAQUETÁ	CALLE 6 NRO. 14A-55 DE FLORENCIA-CAQUETÁ	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-08-12	2022-08-27
2000G	LIQUIDO CARBONICO COLOMBIANA S.A.	BARRANCABERMEJA	SANTANDER	CALLE 74 No. 19-01	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. DIÓXIDO DE CARBONO 1.1.1. LÍQUIDO: GRANEL EN CARROTANQUE.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL DIÓXIDO DE CARBONO MEDICINAL, ES OBTENIDO POR EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DEL CO2 GENERADO COMO SUBPRODUCTO DE LA PRODUCCIÓN DE HIDROGENO.</p> <p>2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN (ABARCANDO LAS ETAPAS DE RECUPERACIÓN, PURIFICACIÓN Y LICUEFACCIÓN) Y ENVASADO EN CARROTANQUES DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS.</p> <p>3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-07-12	2022-07-26

1865G	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	FLORIDABLANCA	SANTANDER	Calle 155A No. 23 - 58 Urbanizacion el Bosque	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-02-02	2020-02-16
2012G	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE (HOSPITAL FONTIBON)	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	CARRERA 99 No. 16 I - 05	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2016-06-01	2019-06-16

1276	CRYOGAS (ESTACIÓN DE LLENADO BUCARAMANGA)	BUCARAMANGA	SANTANDER	Carrera 10 No. 25-39, Barrio Girardot	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA EL LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO: 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES. 1.1.2. LÍQUIDO LLENADO EN ENVASES CRIOGÉNICOS PORTÁTILES: TERMOS</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRANSPORTADO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-01-24	2021-02-07
1274	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYOGAS S.A. – ESTACIÓN DE LLENADO DE DUITAMA	DUITAMA	BOYACA	AVENIDA LAS AMÉRICAS CALLE 9 NRO. 23-48	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1 OXIGENO 1.1.1. GAS: CILINDROS DE ALTA PRESION 1.1.2. LIQUIDO: CONTENEDORES CRIOGENICOS PORTATILES (DEWARS O TERMOS)</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1.1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO COMO LÍQUIDO O GAS ES TRANSPORTADO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DE GASES MEDICINALES, LAS CUALES OBTIENEN EL OXÍGENO POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTOA EQUIPOS, AREA, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-01-24	2021-02-07

1272	CRYOGAS (ESTACIÓN DE LLENADO MONTERIA)	MONTERIA	CORDOBA	carrera 2 No. 43-95, de Monteria-Córdoba	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO, PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL 1.1.1. LIQUIDO EN ENVASES CRIOGENICOS: TERMOS O DEWARS. 1.1.2. GASEOSO CILINDROS DE ALTA PRESION Y CILINDROS PORTATILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL OXIGENO LIQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LIQUIDO O GAS, ES TRAIDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL METODO CRIOGENICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-02-16	2021-03-02
1277	CRYOGAS (ESTACIÓN DE LLENADO DOSQUEBRADAS)	DOSQUEBRADAS	RISARALDA	Calle 10 No. 16A-63, La Popa	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA EL LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL: 1.1.1. LIQUIDO: EN ENVASES CRIOGENICOS: DEWARS 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTATILES.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRAÍDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGENICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE OXÍGENO MEDICINAL EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-08-17	2020-09-01

182G	CRYOGAS S.A.PLANTA BARBOSA	BARBOSA	ANTIOQUIA	Km. 5 Antigua Vía Girardota a Hatillo	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN Y LLENADO DE GASES MEDICINALES, POR LO TANTO RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN;</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. DIOXIDO DE CARBONO 1.1.1. LÍQUIDO: GRANEL (TANQUES CRIOGÉICOS) 1.2. OXIGENO MEDICINAL 1.2.1. LÍQUIDO: GRANEL (TANQUES CRIOGÉICOS)</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL DIOXIDO DE CARBONO MEDICINAL, ES OBTENIDO POR EL PROCESO DE COMBUSTIÓN A PARTIR DE GAS NAURAL. 2. EL OXÍGENO LÍQUIDO MEDICINAL ES OBTENIDO POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 3. EL OXÍGENO LÍQUIDO Y Y DIOXIDO DE CARBONO LÍQUIDO A GRANEL ES TRANSPORTAO EN CISTERNAS DWE CARROTANQUES PARA SU DISTRIBUCIÓN. 4. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNCO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN Y ENVASADO EN CARROTANQUES DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 5. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES CERTIFICADAS Y EVALUADA DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-07-29	2022-08-13
1271	CRYOGAS S.A. (ESTACIÓN DE LLENADO VILLAVICENCIO)	VILLAVICENCIO	META	Calle 28 No. 29 – 14 Villavicencio – Meta	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA FARMACÉUTICA PARA LA FABRICACIÓN (ENVASADO) DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO: 1.1.1. LÍQUIDO: LLENADO EN ENVASES CRIOGÉNICOS PORTÁTILES: DEWARS, TERMOS Y PALLETS 1.1.2. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRAÍDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN (ENVASADO) DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-01-24	2021-02-07

1314	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. - CRYOGAS S.A. (Estación de llenado La Mina Albania)	URIBIA	LA GUAJIRA	CARBONES DEL CERREJON LA MINA ALBANIA	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA EL LLENADO DE GASES MEDICINALES POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO GAS, ES OBTENIDO POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO Y TRAÍDO A GRANEL DE PLANTAS CERTIFICADAS. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE OXIGENO MEDICINAL, EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-06-12	2021-06-26
372	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. "CRYOGAS". (MEDELLIN)	SABANETA	ANTIOQUIA	CARRERA 49 No 52 SUR-30, Avenida Regional	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO, PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO: LLENADO EN ENVASES CRIOGÉNICOS: DEWARS Y GRANEL 1.1.2. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>1.2. AIRE MEDICINAL SINTÉTICO 1.2.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>1.3. ÓXIDO NITROSO 1.3.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES.</p> <p>1.4. MEZCLA DE OXÍGENO Y ÓXIDO NITROSO: 1.4.1. GASEOSO: CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRAÍDO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL NITRÓGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO DE AIRE SINTÉTICO MEDICINAL ES TRAÍDO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 3. EL AIRE SINTÉTICO SE OBTIENE POR MEZCLA DE OXÍGENO MEDICINAL Y NITRÓGENO OBTENIDOS POR EL MÉTODO DE LICUEFACCIÓN. 4. EL ÓXIDO NITROSO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO COMO LÍQUIDO, ES TRANSPORTADO A GRANEL EN ISOTANQUES DESDE PLANTAS CERTIFICADAS. 5. EL ÓXIDO NITROSO ES ENVASADO EN ESTADO LÍQUIDO, PARA SER UTILIZADO COMO GAS EN EL PUNTO DE USO. 6. EL OXÍGENO LÍQUIDO A GRANEL ES TRANSPORTADO EN CISTERNAS DE CARROTANQUES PARA SU DISTRIBUCIÓN. 7. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 8. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR</p>	2019-07-19	2022-08-02

371	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYOGAS S.A. – ESTACION DE LLENADO BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CARRERA 65 No. 40-120 (carrera 65 con calle 48 Esquina)	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA GASES MEDICINALES POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1 AIRE SINTETICO MEDICINAL 1.1.1 GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESION 1.2 OXIGENO MEDICINAL 1.2.1 LIQUIDO: EN ENVASES CRIOGENICOS (TERMOS O DEWARS) Y A GRANEL 1.2.2 GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESION</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1.EL OXIGENO LIQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LIQUIDO O GAS, ES TRAIIDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL METODO CRIOGENICO. 2.EL AIRE SINTETICO SE OBTIENE POR MEZCLA DE OXIGENO MEDICINAL Y NITROGENO OBTENIDOS POR EL METODO DE LICUEFACCION. 3.EL OXIGENO LIQUIDO A GRANEL ES TRANSPORTADO EN CARROS TANQUEROS PARA SU DISTRIBUCION. 4.EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y ENVASE DE GASES MEDICINALES EN LAS FORMAS FARMACEUTICAS ANTES DESCRITAS. 5.CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2016-12-27	2020-01-10
-----	---	--------------	-----------	---	----------------------	--	------------	------------

373	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA - CRYOGAS S.A. (SIBATÉ)	SIBATE	CUNDINAMARCA	kilómetro 6 vía San Miguel	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO 1.1.1 LÍQUIDO: GRANEL EN TANQUEROS</p> <p>Y PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN. 1.1. AIRE MEDICINAL SINTÉTICO: 1.2.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN. 1.3. DIÓXIDO DE CARBONO: 1.3.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN. 1.4. MEZCLA DE OXÍGENO Y HELIO: 1.4.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN. 1.5. MEZCLA DE OXÍGENO Y DIÓXIDO DE CARBONO 1.5.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL OXÍGENO Y EL NITRÓGENO LÍQUIDOS UTILIZADOS PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, SE FABRICAN LOCALMENTE POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO O PUEDEN SER TRANSPORTADOS A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO.</p> <p>2. EL AIRE SINTÉTICO SE OBTIENE POR MEZCLA DE OXÍGENO MEDICINAL Y NITRÓGENO OBTENIDOS POR EL MÉTODO DE CRIOGÉNICO.</p> <p>3. EL DIÓXIDO DE CARBONO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, SE TRANSPORTA A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS.</p> <p>4. EL HELIO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, ES TRANSPORTADO A GRANEL EN ISOTANQUES DESDE PLANTAS CERTIFICADAS.</p> <p>5. EL DIÓXIDO DE CARBONO ES ENVASADO EN ESTADO LÍQUIDO, PARA SER UTILIZADO COMO GAS EN EL PUNTO DE USO.</p> <p>6. EL OXÍGENO LÍQUIDO A GRANEL ES TRANSPORTADO EN CISTERNAS DE CARROTANQUES PARA SU DISTRIBUCIÓN.</p> <p>7. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN Y/O ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS.</p> <p>8. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS.</p>	2017-03-01	2020-03-15
-----	--	--------	--------------	----------------------------	----------------------	---	------------	------------

1275	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYOGAS S.A. (Estación de llenado Bogotá)	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Calle 13 No. 69-30	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA EL LLENADO DE GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1 OXIGENO MEDICINAL LÍQUIDO LLENADO EN ENVASES CRIOGÉNICOS DEWARS-TERMOS Y GRANEL 1.1.1 GASEOSO CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES 1.2 AIRE MEDICINAL (SINTÉTICO) GASEOSO CILINDROS DE ALTA PRESIÓN</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES OBTENIDO POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO Y TRAÍDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS. 2. EL NITRÓGENO LÍQUIDO, UTILIZADO PARA LA FABRICACIÓN DE AIRE MEDICINAL SINTÉTICO, ES OBTENIDO POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO Y TRAÍDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS. 3. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES, EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 4. ESTE CONCEPTO INCLUYE LA FABRICACIÓN DE AIRE SINTÉTICO MEDICINAL POR MEZCLAS DE OXIGENO MEDICINAL Y NITRÓGENO, LOS CUALES SON TRANSPORTADOS A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS DONDE SON OBTENIDOS POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 5. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-07-18	2020-08-02
------	---	-------------	-------------	--------------------	--------	---	------------	------------

1155	MESSER COLOMBIA S.A REGIONAL BOGOTA (LINDE COLOMBIA S.A.)	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Carrera 68 No. 11-51	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACION Y ENVASE DE GASES DE USO MEDICINAL, POR LO TANTO SE RENEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES</p> <p>1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR)</p> <p>1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN</p> <p>1.2. MEZCLA DE OXIGENO Y HELIO</p> <p>1.2.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN</p> <p>1.3. AIRE MEDICINAL SINTÉTICO</p> <p>1.3.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN</p> <p>Y PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL, CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>2. NO ESTÉRILES</p> <p>2.1. OXIGENO MEDICINAL</p> <p>2.1.1. LÍQUIDO: EN ENVASES CRIOGÉNICOS: TERMOS O DEWARS.</p> <p>2.1.2. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>2.2. DIÓXIDO DE CARBONO</p> <p>2.2.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN</p> <p>2.3. ÓXIDO NITROSO</p> <p>2.3.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRAÍDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO.</p> <p>2. EL AIRE MEDICINAL COMPRIMIDO SE OBTIENE DEL AIRE AMBIENTAL, ES COMPRIMIDO Y LUEGO ENVASADO EN CILINDROS DE ALTA PRESIÓN.</p> <p>3. EL AIRE SINTÉTICO SE OBTIENE POR MEZCLA DE OXÍGENO MEDICINAL Y NITRÓGENO OBTENIDOS POR EL MÉTODO DE LICUEFACCIÓN.</p> <p>4. EL OXIDO NITROSO Y EL HELIO UTILIZADOS EN LOS PROCESOS DE LA PLANTA SON GASES IMPORTADOS.</p> <p>5. EL DIÓXIDO DE CARBONO Y EL ÓXIDO NITROSO SE ENVASA EN CILINDROS DE ALTA PRESIÓN EN SU ESTADO LÍQUIDO PARA SER EMPLEADO COMO GAS EN EL PUNTO DE USO.</p> <p>6. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN Y/O ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS</p>	2019-05-29	2022-06-13
2019G	OXISALUD S.A.S	MEDELLIN	ANTIOQUIA	CALLE 29 Nro.65A-04	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES POR CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACION:</p> <p>1.1. OXIGENO MEDICINAL</p> <p>1.1.1. GASEOSA EN CILINDROS Y PORTATILES</p> <p>1.1.2. LIQUIDA EN TERMOS CRIOGENICOS</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1.EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE EL ENVASADO DEL GAS MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA EN CONTENEDORES CRIOGENICOS (TERMOS), CILINDROS Y PORTATILES.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2016-09-05	2019-09-19

2027G	INVERSIONES LEAL Y OXIGENOS S.A.S. (Antes INVERSIONES LEAL Y OXIGENOS SAS OXI 50)	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	CARRERA 54 No. 17A - 69	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO PARA LA FABRICACION (ENVASADO) DE GASES DE USO MEDICINAL, CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1 OXIGENO MEDICINAL 1.1.1 LIQUIDO: EN ENVASES CRIOGENICOS: TERMOS 1.1.2 GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESION Y CILINDROS PORTATILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL OXIGENO LIQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LIQUIDO O GAS, ES TRAIIDO A GRANEL DE OTRA PLANTA CERTIFICADA, LA CUAL LO OBTIENE POR EL METODO CRIOGENICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2020-03-17	2023-04-01
1560G	DIME CLINICA NEUROCARDIOVASCULAR S.A.	CALI	VALLE DEL CAUCA	Avenida 5 Norte Nro. 20 N - 75 Barrio Versalles de Santiago de Cali – Valle del Cauca	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DE LOS GASES MEDICINALES CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESIÓN): GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DEL GAS MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2016-10-11	2019-10-26
2067G	CLINICA PEDIATRICA (CLINICA COLSANITAS S.A.)	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Avenida Calle 127 Nro. 20-56	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR): GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-09-14	2020-09-28

1920G	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	PEREIRA	RISARALDA	CARRERA 4 No. 24 - 88	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION Y SUMINISTRO EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESION): 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-08-28	2020-09-11
1941G	CLINICA MEDICAL S.A.S (ANTES MEDICAL PRO&INFO S.A.S)	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	CALLE 36 SUR No. 77 - 33	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR): GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-05-08	2020-05-22
1994G	MACROMED S.A.S. – SEDE GALAN	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Carrera 56 Nro. 5C – 38	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR). 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESION Y CILINDROS PORTATILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y ENVASADO DE OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-01-04	2022-01-21

2093G	CLINICA AMIGA-COMFANDI	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 70 NRO. 18-75, CALI	Cumple	<p>CUMPLE CON LA BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN:</p> <p>1. NO ESTERILES</p> <p>1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR)</p> <p>1.1.1. GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS DE CONTROL DE CALIDAD Y PRODUCCIÓN DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE SE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2017-10-11	2020-10-26
2105G	CORPORACION PARA LA SALUD INTEGRAL S.A.S-CORPOSALUD S.A.S	SAN JUAN DE PASTO	NARIÑO	CARRERA 32 No 17 - 32	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. . NO ESTÉRILES</p> <p>1.1 AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR</p> <p>1.1.1 GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-03-22	2021-04-09
2108G	CORPORACION HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN	MEDELLIN	ANTIOQUIA	CALLE 72A No. 48A - 70 MEDELLIN	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES</p> <p>1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR)</p> <p>1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-07-23	2021-08-06

1408	HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFIA DE CALDAS- ESE	MANIZALES	CALDAS	Calle 5 Nro. 40- 02	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2018-02-27	2021-03-13
2138G	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA	TUNJA	BOYACA	Carrera 11 Nro. 27-27	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL, LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-01-09	2022-01-23
2140G	OXY EXPRESS S.A.S.	TOCANCIPA	CUNDINAMARCA	VEREDA CANAVITA – SECTOR LA CAPILLA DE TONCANCIPA - CUNDINAMARCA	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION Y ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL (DESTILACION FRACCIONADA) 1.1.1. GASEOSO Y LIQUIDA: (CILINDROS DE ALTA PRESION, PORTATILES Y CRIOGENICOS).</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA FABRICACION Y ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES DESCRITOS. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-01-23	2022-02-06

1666G	MEINTEGRAL S.A.S.	LIBANO	TOLIMA	Calle 04 Nro. 02-111 Avenida fundadores Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO 1.2. OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) 1.1.2. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE OXÍGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-03-22	2022-04-08
1874G	CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA	CHÍA	CUNDINAMARCA	AUTOPISTA NORTE KM 21 VIA LA CARO	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION Y SUMINISTRO EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (POR COMPRESIÓN EN SITIO) 1.1.1 GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL AIRE MEDICINAL SE OBTIENE POR EL METODO DE COMPRESION EN SITIO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACION Y SUMINISTRO EN LINEA DEL PRODUCTO CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2016-12-27	2020-01-14

2123G	LOSCOBOS MEDICAL CENTER S.A.S.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	AK 9 NO. 131 A - 40	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GAS.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-02-18	2022-03-04
1999G	HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	CALLE 44 Nº 59-75	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-07-24	2022-08-08

2145G	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CALDAS – HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO RAFAEL HENAO TORO	MANIZALES	CALDAS	Carrera 23 No. 49 - 30	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL, LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GAS</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA.</p> <p>2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LU GAR.</p>	2019-07-19	2022-08-02
2157G	OXIGENOS DEL ORIENTE S.A.S. - OXIORIENTE S.A.S	YOPAL	CASANARE	Calle 47 No. 4 - 82 Zona Industrial	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN (ENVASADO) DE GASES DE USO MEDICINAL, CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO: EN ENVASES CRIOGÉNICOS: TERMOS O DEWARS. 1.1.2. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRAÍDO A GRANDEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO.</p> <p>2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS.</p> <p>3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-07-19	2022-08-02

1640G	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Transversal 3 a N° 49 -00	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>NO ESTERILES 1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR): GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-08-21	2022-09-04
1356	SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA DEL TOLIMA S.A Y/O CLINICA TOLIMA S.A.	IBAGUE	TOLIMA	Carrera 1 No. 12-22	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-11-15	2022-11-26

2143G	CLINICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA S.A.S.	BUCARAMANGA	SANTANDER	Carrera 33 Nro. 53 - 27	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1.0 NO ESTÉRILES 1.1.PRINCIPIO ACTIVO FORMA FARMACÉUTICA 1.2.AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.3 FORMA FARMACÉUTICA 1.3.1 GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2020-01-28	2023-02-11
1864G	OXIGENOS DEL LLANO S.A.S.	ARAUCA	ARAUCA	KILOMETRO 7 VIA CAÑO LIMON	Pendiente Inspección	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN Y ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL OBTENIDO POR TAMIZ MOLECULAR. 1.1.1. GASEOSO: CILINDRO Y CILINDRO PORTÁTIL.</p> <p>Y PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL OBTENIDO POR LICUEFACCIÓN DEL AIRE. 1.1.1. LÍQUIDO: CONTENEDOR CRIOGÉNICO A GRANEL Y CONTENEDOR CRIOGÉNICO PORTÁTIL. 1.1.2. GASEOSO: CILINDRO Y CILINDRO PORTÁTIL.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES OBTENIDOS POR EL PROCESO DE TAMIZ MOLECULAR Y EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES OBTENIDOS POR LICUEFACCIÓN DEL AIRE, EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 2. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRANSPORTADO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS POR EL INVIMA, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO DE LICUEFACCIÓN. 3. EL OXÍGENO LÍQUIDO A GRANEL ES TRANSPORTADO EN CISTERNAS DE CARROTANQUES PARA SU DISTRIBUCIÓN. 4. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2016-08-30	2019-09-13

2085G	HOSPITAL INTERNACIONAL DE COLOMBIA - FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA - ZONA FRANCA S.A.S.	PIEDECUUESTA	SANTANDER	KM 7 AUTOPISTA BUCARAMANGA-PIEDECUUESTA VALLE DE MENZULI SANTANDER	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1 AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN: GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1.EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2020-01-13	2023-01-27
2168G	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYOGAS S.A. (PLANTA DE PRODUCCIÓN- GALAPA)	GALAPA	ATLANTICO	KM 10 VIA JUAN MINA PARQUE INDUSTRIAL SILOG LOTES M5 Y M4	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN A GRANEL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL LÍQUIDO GRANEL (TANQUES CRIOGÉNICOS Y CARRO TANQUES)</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO MEDICINAL ES OBTENIDO POR MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL OXÍGENO LÍQUIDO A GRANES ES TRANSPORTADO EN CISTERNAS DE CARROTANQUES PARA SU DISTRIBUCIÓN. 3. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN Y ENVASADO EN CARROTANQUES DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 4. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2019-11-05	2022-11-20

1931G	CLINICA CHIA S.A.	CHÍA	CUNDINAMARCA	Calle 6 N° 10-125	Cumple	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL, PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>NO ESTERILES PRINCIPIO ACTIVO FORMA FARMACEUTICA AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR</p>	2020-07-13	2023-07-28
-------	-------------------	------	--------------	-------------------	--------	---	------------	------------